

Fecha: 29-07-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl. : Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: **LOS AVANCES DE CHILE EN INTEROPERABILIDAD EN SALUD**

Pág. : 30
 Cm2: 638,5
 VPE: \$ 5.657.918

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

LOS AVANCES DE CHILE EN INTEROPERABILIDAD EN SALUD

Aunque Chile ha logrado avanzar de forma considerable en interoperabilidad en salud, especialmente con la masificación del Registro Clínico Electrónico (RCE) en el sector público, los actores de este ecosistema aún perciben una gran fragmentación entre servicios, regiones y plataformas.

"La información clínica sigue estando aislada en múltiples repositorios, incluso dentro de cada establecimiento de salud, dificultando la continuidad de cuidados y una toma de decisiones basada en datos", expresa Miguel Corrales, business development manager en InterSystems, quien añade que la brecha es aún más evidente en el sector privado, producto de la adopción de sistemas propietarios, sin estándares comunes ni vocación de integración, lo que ha generado una verdadera "torre de Babel tecnológica, donde compartir datos clínicos entre las instituciones es complejo o directamente inviable".

El presidente de la Mesa de Salud Digital de ACTI y country manager de InterSystems Chile, Martín Kozak, concuerda con este diagnóstico y asegura que estos problemas, tanto en el sector público como en el privado han provocado un ecosistema atomizado que dificulta una atención continua, eficiente y

Terminar con la atomización de la infraestructura digital de los sistemas de salud es una de las grandes necesidades del país, lo que beneficiaría a los usuarios y, hacia el futuro, permitiría generar inteligencia sanitaria. Hay pasos importantes hacia ese fin, pero también retos significativos.

centrada en las personas, impidiendo que un paciente pueda tener una historia clínica unificada, lo que afecta su tratamiento. A nivel sistémico, esto limita la capacidad del país para generar inteligencia sanitaria, anticipar brotes, planificar servicios o identificar brechas en cobertura.

Por eso, Kozak plantea que Chile necesita transitar desde una lógica de proyectos a una de infraestructura digital crítica. "La interoperabilidad, ampliación en la adopción y despliegue de registros clínicos electrónicos no debe depender de la voluntad de cada actor, sino ser el pilar base en todo desarrollo tecnológico financiado con recursos públicos. Sin interoperabilidad, ampliación en la adopción y despliegue de registros clínicos electrónicos, el potencial transformador de la salud digital seguirá truncado", explica el

directivo de ACTI.

Camino recorrido

Desde el Ministerio de Salud afirman que la clave para avanzar en interoperabilidad se concretó con la promulgación -en mayo de 2024- de la Ley N° 21.668 de Interoperabilidad de Fichas Clínicas, que establece la obligación legal de compartir información médica entre prestadores públicos y privados.

"Esta ley no solo marca un hito normativo, sino que refleja el compromiso con la interoperabilidad como una meta tecnológica y como una herramienta prioritaria para garantizar una atención digna, integral, segura y centrada en las personas", comenta el subsecretario de Redes Asistenciales, Dr. Bernardo Martorell.

Desde su publicación, el Ministerio de Salud ha trabajado en la definición del marco regulatorio, estándares, gobernanza, fortalecimiento de capital humano e infraestructura para la interoperabilidad.

"El reglamento ya está en etapa avanzada de revisión interna por el Minsal, para luego continuar con las fases de consulta privada y pública, asegurando que todos los actores del ecosistema de salud puedan integrarse bajo reglas claras y consensuadas, antes

de su publicación definitiva", aclara el Dr. Martorell.

Desde el ministerio adelantan que, en paralelo a los avances del reglamento, ya han adoptado HL7 FHIR R4 (Recursos de Interoperabilidad Rápida para la Atención Médica) como estándar sintáctico oficial, lo que además están integrando con algunas terminologías clínicas como SNOMED CT o LOINC, entre otras. "Eso permite que podamos instalar un ambiente común de acción donde todos los servicios de salud públicos y privados 'estarán conversando el mismo idioma', en base al mismo estándar", manifiesta el subsecretario.

Miguel Corrales destaca que el estándar HL7 FHIR permite una arquitectura modular, segura y escalable para el intercambio de datos clínicos. "Esta tecnología ha sido adoptada globalmente como el camino hacia la interoperabilidad moderna", resalta el ejecutivo de InterSystems.

En su mirada, es fundamental que se establezcan incentivos claros para que los prestadores públicos y privados adopten las tecnologías interoperables, así como planes de capacitación técnica, certificación de plataformas y evaluación periódica de cumplimiento. "La interoperabilidad no puede seguir siendo voluntaria ni fragmentaria", precisa.

La falta de interoperabilidad limita la capacidad del país para generar inteligencia sanitaria, anticipar brotes, planificar servicios o identificar brechas en cobertura.

